

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS
COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO SIEMPRE PICOLINDO
CIA. LTDA.**

<CELEBRADA EL DIA SABADO 4 DE FEBRERO DEL 2017>.

En las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SIEMPRE PICOLINDO CIA. LTDA., ubicadas en la Vía Quevedo - Sto. Domingo de los Tsachilas Km. 29 (Rcto. Las Piedras Guayacanes - Sector Pronaca), Cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos, se reúnen las siguientes personas:

SOCIOS	PARTICIPACIONES
Hugo Bolívar Pico Cordovilla, por sus propios derechos.	100
Mentor Napoleón Pico Cordovilla, por sus propios derechos.	100
Carlos Alberto Pico Herrera, por sus propios derechos.	100
Nancy Jeanette Pico Pérez, por sus propios derechos.	100
Byrum Lizandro Pico Pérez, por sus propios derechos.	100
Jhofre Ermel Pico Pérez, por sus propios derechos.	100
TOTAL	600

Las participaciones tienen un valor nominal de UN (\$ 1.00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y se encuentran pagadas en su totalidad. En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.

Dirige la sesión el Doctor Carlos Alberto Pico Herrera, en calidad de Presidente y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Licenciado Jaime Humberto Ayala Vizcaíno.

El Presidente consulta a los presentes si desean constituirse en Junta Ordinaria de Socios, de acuerdo con lo contemplado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Bienvenida por parte del presidente.
2. Constatación del quórum.
3. Informe del estado actual de la compañía
4. Revisión y aprobación de los balances del periodo 2016.
5. Asuntos varios

1.- Toma la palabra el señor Presidente, quien pide que en las resoluciones y decisiones todos participen para mejorar el funcionamiento de la compañía, agradeciendo la asistencia.

2.- Siendo las 14:38, se declara formalmente instalada la sesión de junta general ordinaria de socios, con el 85.71% del capital social suscrito y pagado, con la presencia de 6 socios y un ausente.

3.- Interviene la Licenciada Nancy Jeanette Pico Pérez, en calidad de Gerente General, quien recibió la administración el 15 de octubre del 2015, y menciona que la contadora anterior no colaboro en la entrega de información correspondiente, por lo tanto, se contrató un nuevo contador, con quien se retomó el trabajo de la compañía. La señora Gerente, comenta que no hay colaboración de parte los socios en la facturación. Se menciona, que existe una cuenta pendiente de cuatrocientos dólares por concepto de servicios profesionales, se encuentra al día en obligaciones con el SRI, Superintendencia de compañías e IESS; existe obligaciones pendientes de patente desde al año 2011 al 2017. Se solicita al señor Presidente hacer las gestiones para mantener activo el permiso de operación que es de mucho beneficio para los socios.

4.- Una vez que se procedió a dar lectura al balance general y de resultados, donde se determina una utilidad de quinientos veinte y ocho con 58/100 dólares.

Posterior mente para aprobación se somete a votación con la pregunta si está de acuerdo con la presentación y exposición de los balances del 2016 presentado por el señor contador:

Los mismos que son aprobados por unanimidad de los socios presentes.

Con la aprobación de los balances, los socios autorizan para que se proceda a subir y presentar la información a las entidades de control pertinentes.

5.- El Doctor Carlos Pico, solicita a gerencia que se aperture una cuenta corriente en el Banco Pichincha, esto para dar facilidad a los socios.

Con la finalidad de cumplir con las obligaciones pendientes, la asamblea decide aportar la cantidad de ciento treinta y cinco dólares hasta el 15 de febrero del 2017.

La Señora Gerente, solicita formalmente se acepte su renuncia, la misma que leída y sometida a votación, no es aceptada y le solicitan que concluya con el periodo para el cual fue elegida. Esto por pedido del señor presidente y de todos los socios.


HUGO BOLIVAR PICO CORDOVILLA

SOCIO


CARLOS ALBERTO PICO HERRERA

SOCIO


BYRUM LIZANDRO PICO PEREZ

SOCIO


MENTOR NAPOLEON PICO CORDOVILLA

SOCIO


NANCY JEANETTE PICO PEREZ

SOCIO


JHONRE ERMEL PICO PEREZ

SOCIO

Junta General Ordinaria, llevada a cabo a los cuatro días del mes de febrero del dos mil diecisiete, con la presencia 85.71 % del capital social suscrito y pagado de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SIEMPRE PICOLINDO CIA. LTDA. de lo cual doy fe.-


LIC. JAIME HUMBERTO AYALA VIZCAÍNO
SECRETARIO AD-HOC